

09308

CIRCULAR

SEP 16 2016

A : TODAS LAS OPERADORAS DE ZONAS FRANCAS, EMPRESAS DE ZONAS FRANCAS, ZONAS FRANCAS ESPECIALES, ASOCIACIONES DE EMPRESAS DE ZONAS FRANCAS Y EMPRESAS DE LA LEY 56-07

ASUNTO : MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Nos permitimos dirigirnos a ustedes en ocasión de hacer de su conocimiento que la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), conjuntamente con el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, han procedido a programar, para los próximos días, un encuentro o Mesa de Trabajo con el nuevo Director General de Aduanas (DGA), Lic. Enrique Ramírez Paniagua, con el objetivo de discutir y buscar solución a los diferentes inconvenientes que están enfrentando las empresas de zonas francas y de la Ley 56-07, en sus operaciones aduanales de importación y exportación de bienes, maquinarias y equipos.

En este sentido, y con el objetivo de contar con informaciones precisas de dichos inconvenientes, nos permitimos solicitarle su colaboración a fin de que, a la mayor brevedad posible, procedan a notificar ante el Consejo Nacional de Zonas Francas y/o a ADOZONA, los inconvenientes que está enfrentando esa empresa con la Dirección General de Aduanas.

Para los fines de lugar, pueden remitir sus notificaciones y/o contactar a los señores Nelson Estévez: (809) 686-8077 Ext. 284, correo electrónico: n.estevez@cnzfe.gob.do
Francisco Caraballo: (809) 686-8077 Ext. 312, correo electrónico: f.caraballo@cnzfe.gob.do
Raquel Rodríguez: (809) 472-0251 Ext. 22, correo electrónico: rrodriguez@adozona.org

Atentamente,

Licda. Luisa Fernández Durán
Directora Ejecutiva
Consejo Nacional de Zonas Francas

Ing. José Tomas Contreras
Presidente ADOZONA